

**20 de noviembre día mundial de la firma de los tratados internacionales
que regulan los derechos de la infancia.**

“Derechos son oportunidades reales”

Queridos amigos y amigas; como cada 20 de noviembre desde hace ya varios años, un grupo de personas vinculadas a asociaciones, colectivos y programas de atención social a la infancia y la adolescencia del barrio de Gamonal, nos juntamos para reflexionar, analizar y visibilizar cómo afectan la realidad social, económica y política a la vida de los niños y niñas más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Y lo hacemos en esta fecha, día que conmemora el acuerdo y la responsabilidad que adquirieron en el año 1989 un grupo de países proclamando de forma universal los derechos de la infancia.

Los niños y niñas de nuestra sociedad gozan de especial consideración, por ser una prolongación de nosotros mismos, por su vulnerabilidad y por el futuro al que representan. Desde la proclamación Universal de los Derechos de la Infancia, esta consideración alcanzó un reconocimiento universal y reconocimiento jurídica, haciéndose visible y libre de cualquier duda.

Embarcarnos en la defensa de los derechos de la infancia, supone evidenciar el propósito colectivo de que las necesidades de los más pequeños no sean desatendidas y que sus derechos puedan ser exigidos. En nuestro imaginario estos derechos funcionan como un marco teórico que guía nuestro comportamiento con los niños y las niñas, y sobre el que no cabe discusión “todos estamos socialmente de acuerdo”, pero las necesidades de la infancia y su desatención, las reconocemos o no, son mucho más evidentes y no podemos hacer como que no las vemos cuando estos derechos son vulnerados.

Por este motivo, este año hemos escogido el lema “**Derechos son oportunidades reales**” a la campaña que vamos a desarrollar a lo largo de 2015 y el 2016. Para no hablar en abstracto y poner nombre y apellidos a las acciones concretas que buscan cubrir las necesidades reales y cotidianas de los niños y niñas más vulnerables de nuestra ciudad.

Recordamos algunos de estos derechos son;

- Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo.
- Derecho al nivel más alto posible de salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a ser protegido ante toda clase de violencia.
- Derecho al descanso, el esparcimiento, al juego, a las actividades recreativas y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Las entidades que hemos firmado este manifiesto, nos hemos unido en una causa común, visibilizar el cumplimiento de estos derechos procurar garantizarlos y materializarlos, recordando la importancia que supone proteger a los niños y niñas de nuestro entorno, como portadores de futuro y vida para nuestra comunidad.

Lo hacemos ahora en estos tiempos donde la **pobreza infantil** en España, supone dos millones y medio de niños y niñas, y más de dos millones ochocientos mil se encuentran en situación de riesgo de pobreza o exclusión social, (según los datos publicados en el reciente estudio sobre pobreza infantil de *Save the Children* para nuestro país "*La protección de la infancia frente a la pobreza: un derecho, una obligación y una inversión*").

Pero; ¿Cómo afecta la falta de recursos económicos a las necesidades de los niños y las niñas con las que tenemos contacto a través de nuestros proyectos y a sus derechos? Los efectos más visibles son:

1. Precariedad en la alimentación, la ropa, el calzado y la vivienda.

2. Imposibilidad de poseer material escolar adecuado, recibir clases de apoyo y/o refuerzo escolar, pagar estudios de grados superiores o universitarios, hacer frente al pago de residencias de estudiantes, etc....
3. Poder llegar a configurar un estilo de vida saludable, participando en actividades deportivas, culturales o de ocio y tiempo libre como el resto de sus iguales.

Otros efectos no tan relacionados con la carencia económica que los niños, niñas y jóvenes manifiestan son;

- La falta de oportunidades para salir de la situación de desventaja social en la que se encuentran.
- La imposibilidad para tomar decisiones en las políticas de reajuste social de las cuales serán objeto.
- Consideran que la organización municipal y la oferta cultural de la ciudad está diseñada para personas mayores o niños muy pequeños y la opinión de los jóvenes no cuenta.

Durante este año 2015 y 2016 nos hemos planteado una nueva campaña bajo el título **“Derechos son oportunidades reales”**, intentando, por un lado, mostrar que hay colectivos y personas que aportan su grano de arena en materializar estas oportunidades y por otro lado, denunciar que las buenas intenciones una vez al año y las palabras bonitas recogidas en eslóganes, sino van acompañadas de hechos, pierden todo su sentido de derecho. Así durante este mes de noviembre vamos a reflexionar juntas, y juntas pasar a hechos nuestras propuestas cotidianas de acompañamiento a la infancia y la adolescencia de nuestra ciudad.

Por esto os queremos invitar a los dos actos que vamos a desarrollar en 2015;

JUEVES 28 de noviembre, a las 20,00h. En la 5ª planta de la Casa de Cultura de Gamonal. Mesa de experiencias: **“En materia de DERECHOS, hechos”**.

Donde intervendrán;

- Centro de Día de Apoyo al Menor de Cáritas; que nos contarán como materializan el **DERECHO A LA EDUCACIÓN**, a través de sus proyectos.
- Grupo Scout “La Yecla”; nos hablarán de su experiencia con niños y adolescentes en el desarrollo del **DERECHO A LA PROTECCIÓN Y EL OCIO**.

- La asociación Saltando Charcos, nos contarán su experiencia defendiendo el **DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**.

Sábado 28 de noviembre, en la parroquia San Juan de Ortega (Barrio de San Cristóbal), **a las 12 horas**. “PASACALLES LÚDICO” Acompañado de una Charanga y una coral con canciones, hasta el Parque Feliz Rodríguez de la Fuente. **A las 13 horas**, Chocolatada, juegos infantiles y pinta-mural “Expresa tus derechos”, en La **Plaza de Roma**.

Un cordial saludo y Gracias de antemano por ayudarnos a dar difusión a estos actos.

Las Organizaciones convocantes;

Centro de Apoyo al menor de Cáritas, Parroquia San Juan de Ortega (San Cristóbal), Grupo Scout “La Yecla”, Asociación Saltando Charcos, Asociación vecinal “Eras de Gamonal” y la Parroquia Inmaculada Concepción (Barriada Inmaculada).